

EL ANÁLISIS INSTITUCIONAL COMO TEORÍA CRÍTICA DE LAS FORMAS SOCIALES

DIANA CARBAJOSA MARTÍNEZ

La sociología es una ciencia inacabada debido a la diversidad de enfoques posibles sobre la sociedad. Una perspectiva más, completamente nueva y fundada por George Lapassade y René Lourau, es la del socioanálisis: la tendencia más sociológica dentro de la vasta corriente de análisis institucional y de la que nos ocuparemos ahora. Esta teoría y práctica tienen como antecedentes a la psicoterapia y pedagogía institucionales y puede considerarse como una superación de ambas. El socioanálisis o análisis institucional tiene su origen en la crisis interna de las instituciones de la sociedad industrial capitalista, donde los institucionalistas intentan una ruptura con el saber dominante y buscan nuevas formas de elaboración y transmisión del conocimiento de la realidad social y de su posible transformación, cuestionándose acerca de la adecuación o inadecuación de los métodos socioanalíticos para este fin. El estudio y el cambio de las instituciones serán la base de dicha transformación, puesto que las instituciones son el fundamento de la reproducción social.

Mayo de 1968, en Francia, es un momento clave para la constitución del análisis institucional como teoría crítica de las formas sociales; momento de crisis generalizada de las instituciones; en el cual, toda la metodología sufrió un profundo cambio y la dimensión sociológica y política se impuso. Todo esto trajo como consecuencia el surgimiento del socioanálisis¹ a un primer plano y el desplazamiento de la pedagogía y la psiquiatría institucionales a una preocupación secundaria.

Se puede decir que el movimiento de los jóvenes que pedían cambios drásticos de las instituciones otorgó su perspectiva política al análisis institucional.

Toda la teorización que lleva a cabo el análisis institucional en tor-

¹ En sentido amplio, el análisis institucional tiende a designar un método de análisis social a base de observación y de documentos, centrado en el concepto de institución. En sentido estricto, el análisis institucional es un método de intervención en la práctica social de los grupos, de las organizaciones y de las instituciones en sentido clásico. Se habla entonces de socioanálisis. *Cfr.* Lourau y G. Lapassade (1975: 198).

no del concepto de institución en los tres momentos de la dialéctica hegeliana y que Lourau traspone a un registro dinámico: lo instituido (universalidad), lo instituyente (particularidad), la institucionalización (singularidad), en un enfoque teórico, nos permite analizar las contradicciones sociales. Precisamente la construcción del término institución como objeto de estudio representa el mayor aporte de los institucionalistas. A pesar de que deseamos llamar la atención sobre la importancia de dicha elaboración, no es objeto del presente artículo reconstruirla (Lourau, 1975); más bien, queremos destacar aquellos aspectos sociológicos y políticos que diferencian a los socioanalistas de otras tendencias sociológicas.

El análisis institucional se ubica frente al positivismo y lo rechaza por considerarlo, en todas sus manifestaciones, apologista del orden y del poder establecidos; también se diferencia de la manera como los funcionalistas suelen explicar la realidad social y particularmente de la manera como las teorías sociológicas de Durkheim a Parsons han conceptualizado a la institución: como un dato exterior al hombre, representándola en forma consisa y pasiva.

Los institucionalistas, por el contrario, reivindican una importante dimensión de la institución: lo instituyente, que es la instancia complementaria y opuesta de lo instituido, y también el sentido dinámico de la relación instituyente-instituido como una lucha de fuerzas contrarias en el interior de la institución en los procesos activos de institucionalización. “Si los hombres sufren las instituciones, por otra parte las fundan y las mantienen gracias a un consenso que no es únicamente pasividad frente a lo instituido, sino actividad instituyente, la cual puede servir para volver a cuestionar a las instituciones.” (Lapassade, 1980: 91.) Sin embargo, lo instituido se ha impuesto como el único contenido del término institución y esto es así gracias al olvido de sus orígenes. Las instituciones, que son formas sociales producidas por la historia, terminan por aparecer como una condición necesaria, natural y eterna.

Considerando que es necesario saber qué realidad social y qué procesos sociales abarca el término institución; el análisis institucional nos plantea los siguientes problemas: 1) cómo el conjunto de las determinaciones sociales atraviesa (transversalidad) la institución y recíprocamente; 2) cómo las instituciones actúan sobre el conjunto de las determinaciones sociales; 3) qué relaciones mantienen las instituciones con los sistemas culturales y con el modo de producción, y 4) cuál es el sustrato material de las instituciones: herramientas, equipo, tecnología, financiamiento, etcétera.

Esta base material no es más que un elemento de la estructura institucional inseparable de “el contrato”, es decir, el conjunto de reglas

que define el uso que hace la colectividad del sustrato material. La institución implica la base material (financiamiento de la organización, salarios, etcétera) pero también la historia de la institución y de sus miembros, su lugar en la división técnica y social del trabajo, etcétera. Lo que los socioanalistas intentan hacer, gracias a su método de intervención, es lograr que estos problemas emerjan y sean retomados por los miembros de la organización intervenida al nivel de la lucha social y los conflictos.

Lourau impugna la parcelación del conocimiento: la ciencia fragmentada en múltiples disciplinas y cada disciplina dividida en dominios y niveles.

Las ciencias en cuanto son múltiples, no pueden producir sino separaciones suplementarias de lo real. Separan su campo de investigación, aíslan su objeto, y asimismo excluyen y rechazan todo lo que sale de su campo o de su objeto. Fragmentan la totalidad de la experiencia, el conjunto de las determinaciones de una situación a fin de alimentar su diagnóstico especializado, que sirve principalmente (si es que sirve para algo) para reforzar la parcelación de la realidad, su cuadriculado, su control. (Lourau, 1974: 4.)

En este contexto, Lapassade y Lourau optan por una utopía de las ciencias sociales: la contra-sociología, que pretende ubicar lo que sucede dentro de la ciencia, saber y práctica de los intelectuales, uniendo “aquí y ahora”, con su método de intervención, la teoría y la práctica. Su intención es la de no separar más la práctica sociológica de la práctica política académicamente.

Si la contrasociología consiste en experimentar una nueva práctica de la intervención sociológica (lo menos aislada posible de la práctica social), también exige el establecimiento de nuevas relaciones con la teoría y con el objeto de conocimiento; por eso considera que: “por sus actos analizadores más que por sus palabras, las fuerzas sociales, los movimientos, los grupos y las categorías que impugnan al sistema institucional, producen a lo largo de la historia, una contra-sociología”. (Lourau, 1972: 31.)

Ahora es necesario comprender dos conceptos construidos por los institucionalistas: el analizador y la transversalidad, vinculados a la teoría del cambio social y a una determinada concepción de la historia.

Lapassade y Lourau consideran que la sociología no es sólo la ciencia de las instituciones como la definiera Durkheim, sino fundamentalmente intenta analizar el cambio y para lograrlo busca bases, criterios e instrumentos de análisis. Si aceptamos el principio general de todas las instituciones —su historicidad y caducidad—, el cambio ins-

titucional se puede explicar como “el deterioro y la destrucción de las formas instituidas”. (Lapassade, 1980: 109.) El deterioro institucional es un proceso histórico vinculado a la transformación de los conjuntos sociales y al paso de un modo de producción a otro nuevo, mientras que la destrucción de las formas instituidas define el proceso revolucionario entendido como proceso general de cambio en las formas económicas, relaciones sociales y vida cotidiana.

El análisis institucional se diferencia de una sociología que plantea el problema del cambio social como la necesidad de reformas y mejoras al sistema. Por el contrario, los institucionalistas postulan que

los fenómenos sociales directamente observables, la dinámica social y los procesos sociales, se articulan en conjuntos estructurales que son los modos de producción y las formaciones sociales; dicho de otra manera, toda teoría del cambio social se debe articular en una teoría del modo de producción de la sociedad. Debido a la misma diferencia en la concepción del cambio social, los agentes de cambio tendrán prácticas sociales diferentes, según opten por trabajar en el cambio limitado, la reforma parcial de las instituciones, o, por el contrario, en pro del cambio del sistema social en su conjunto. (Lapassade, 1980: 111.)

Esta última práctica se orientará por la idea de trastornar el orden institucional para hacer efectivo un cambio social que no implique la mera destrucción de instituciones sino que sugiera la creatividad colectiva y por lo tanto instituyente de nuevas formas sociales.

Lourau concibe a la historia como el proceso mediante el cual nacen las fuerzas sociales instituyentes que en sucesión, interferencia y mezcla funcionan tanto en el sentido de la imposición, del mantenimiento de las formas sociales ordenadas jurídicamente, como en el sentido de la disolución de estas formas. Así, las fuerzas que desean instituir nuevas formas se enfrentan permanentemente con aquellas que desean conservar el orden.

La idea central es la de que una sociedad instituye un conjunto organizado de relaciones sociales mediante un “hacer instituyente” que se apoya en una “situación dada”, en “creaciones del pasado todavía vivas”, en el hecho de que ya existe una sociedad instituida cuando el nuevo hacer instituyente las transforma. No todas las instituciones son nuevas cuando se construye una nueva sociedad: la iglesia, el ejército, la familia y el Estado no son instituciones que aparecen con el capitalismo. Pero la institución del capitalismo trastorna sus articulaciones, su lugar en las nuevas relaciones sociales, su equilibrio y su poder. Lo que se instituye es, a través de esos reacondicionamientos y también de la producción de instituciones nuevas, “una nueva definición de la realidad, inscrita,

no en los libros, sino en el proceder de los hombres, sus relaciones, su organización. (Lapassade, 1980: 96.)²

El concepto de transversalidad ha ayudado a definir el concepto de institución concebido como el cruce de instancias y no como una instancia más. El análisis institucional pretende tener una visión de la totalidad, puesto que contempla el conjunto de las tres instancias (la económica, política e ideológica); considera la manera en que éstas entrecruzan a todos los conjuntos humanos; aclara que ninguna institución es puramente económica ni puramente política ni ideológica, sino encrucijada de las instancias; denomina a esta encrucijada transversalidad, y precisamente el lugar de este entrecruzamiento de las instancias, el lugar de la transversalidad, es la institución. La transversalidad de las instituciones sitúa en primer plano la cuestión del Estado.

Así, por ejemplo,

el análisis de la institución universitaria se articula directamente con el análisis del Estado, con la lucha de clases. La división de las clases atraviesa la universidad: en el medio universitario se ponen en práctica instituciones para reproducir las relaciones de producción, para que se mantenga una sociedad de clase, con sus dirigentes y sus ejecutantes, una sociedad basada en la explotación de la fuerza de trabajo. A través del análisis institucional de la universidad puede verse que la institución se presenta como la forma al principio oculta, que toma la producción y la reproducción de las relaciones sociales dominantes. (Lapassade, 1977: 13.)

En síntesis, se concibe a la historia como confluencia de instituciones que desemboca generalmente en la institucionalización de los movimientos sociales mediante la acción del principio de equivalencia, el cual rige la génesis de las formas sociales.

En su metodología, Lourau propone ampliar el principio de equivalencia a todas las formas sociales que se institucionalizan, porque estas instituciones revelan una legitimación natural, la del Estado, que a su vez es resultado de todas las legitimidades institucionales; cuestiona la legitimidad de la forma estatal y, más específicamente, “el *a priori* que consiste en hacer de la forma singular ‘Estado’ el lugar de la legitimidad y la piedra angular de todas las instituciones”. (Lourau, 1975: 99.) Éste es el problema político por excelencia.

El análisis institucional formula una hipótesis fundamental: “El estado clasista es el lugar originario de la represión. La ilusión institucional y el desconocimiento son necesarios para que se mantenga el

² Lapassade quiere resumir en esta cita el sentido de la influencia que el pensamiento de C. Castoriadis ha tenido en la teoría institucionalista.

sistema social, para la estabilidad de las relaciones sociales dominantes, que las instituciones producen y reproducen.” (Lapassade, 1980: 95.)

El sistema institucional está articulado en el Estado, que es el lugar central de la violencia de clase. Pero esta violencia no siempre es visible; generalmente ésta se esconde y es desconocida por los actores sociales. Se habla entonces de violencia simbólica y por lo tanto, se plantea el siguiente problema: cómo descubrir esta violencia simbólica y escondida en las instituciones si no es por medio de actos analizadores cuya eficacia es por sí misma una eficacia simbólica. Este problema plantea las siguientes preguntas: ¿es posible descubrir la institución por algún medio que no sea el “enfrentamiento”?; ¿pueden analizarse las instituciones sin actuar y “militar”, es decir, haciendo la economía de una acción política?; ¿qué es militar desde el punto de vista institucionalista?; ¿qué es un análisis militante? En estos términos se plantea hoy en día el problema de la lucha institucional. (Lapassade, 1977: 14.)

René Lourau parte del supuesto de que el sistema de referencia teórico tradicional de los sociólogos no es otro que el de alguna de las ideologías dominantes, puesto que responde a la demanda social de la clase dominante en lugar de responder a la demanda de las clases explotadas; por eso plantea la necesidad de sustituir ese sistema por otro: el de la historia y desarrollo actual de las luchas, movimientos sociales y revoluciones, cuando la finalidad es la de estudiar, comprender, explicar, prever y promover el cambio de las relaciones sociales dominantes. Por consiguiente, los criterios de evaluación del cambio social están sacados de la historia de los cambios reales y no de las hipótesis que proponen los investigadores en función de la ideología dominante.

Esta inversión epistemológica consiste en:

ver a los individuos inconformes, los grupos marginales, las categorías sociales anómicas, no solamente como los fenómenos significativos en relación al sistema social y a sus modos de integración, sino a los productores de sentido en la sociedad. Ya no es la sociedad que da sentido a los fenómenos sino que son los fenómenos los que dan sentido al conjunto de la sociedad. (Lourau, 1972: 46.)

Para el análisis institucional, esos grupos, corrientes y movimientos que intervienen en la institución son los analizadores y constituyen un fenómeno social capaz de provocar o imponer una crítica, una autocrítica y un análisis de la situación.

El concepto de analizador ha llegado a ser tan importante para el análisis institucional como el mismo concepto de institución y al

igual que este último, se ha reconceptualizado dentro de la corriente del análisis institucional hasta adquirir un estatuto teórico que da al análisis una verdad sociológica nueva. Ésta se descubre cuando precisamos el contenido político del término; así por ejemplo, si afirmamos “que la acción puede ser analítica si se refiere a una praxis”, se reconoce que también los actores sociales —precisamente aquellos que con su acción producen la materia prima del análisis— están preparados para comprender acciones nuevas que revelan la verdad de las instituciones. El concepto de analizador se impondrá a partir de ahora para lograr la comprensión cabal de los acontecimientos sociales, sobre todo porque revela un deseo colectivo de cambio.

La teoría de los analizadores representa ya una revolución en nuestra acostumbrada relación con el saber: al revelar las contradicciones de la institución y del sistema social, el analizador se expone al riesgo de revelar sus propias contradicciones que son frecuentemente las mismas del sistema. Los analizadores evidencian las relaciones de poder disimuladas en la ideología del bien común y del consenso al revelar las bases concretas, materiales del poder.

El análisis institucional, como teoría crítica de las formas sociales, intenta analizar a la institución y validar a los analizadores, porque “lo que nos dicen los analizadores, es que el cambio social real es inseparable de una práctica analítica, es decir, el análisis permanente de las instituciones y recíprocamente, este análisis de las instituciones por todos —y no más por especialistas— es inseparable del cambio social” (Lourau, 1972: 48).

Lourau elabora algunos principios o leyes sociológicas que prefiere denominar “efectos” para señalar su carácter contingente. Uno de estos principios es el efecto Mühlmann que consiste en “hacer posible la institucionalización del movimiento social que fracasó al hacer surgir en el lugar de las fuerzas sociales dinámicas, estructuras y normas institucionales”.

Ahora bien, que una idea, movimiento o grupo se institucionalice significa volverse equivalente a las instituciones ya existentes, ser reconocida, legitimada como forma social “normal”; significa en consecuencia, entrar en lo instituido. En este proceso la experiencia se ubica en una nueva institución, con la simultánea transformación de la acción en un modelo de actuación cristalizado, rígido, estable, es decir, con la conversión de la acción en técnica y la sustitución del juego de la inestabilidad y las diferencias por una normatividad institucional.

El etnólogo alemán W. Mühlmann —estudioso de los movimientos mesiánicos revolucionarios del Tercer Mundo— llega a la siguiente conclusión: “la institución nace y se desarrolla gracias al fracaso de la

profecía, pudiendo ser esta última de índole no directamente religiosa". (Véase Mühlmann, 1968; Lourau, 1977.)

La cuestión de la institucionalización nos remite inmediatamente al problema de la burocracia y de la burocratización de las relaciones sociales. Esta problemática ha sido ampliamente desarrollada por los institucionalistas y puede resumirse en este planteamiento: "la institucionalización del capitalismo introduce una nueva división entre los hombres, entre lo que cuenta y lo que no cuenta, y esta nueva división, esta separación, atraviesa todo el sistema nuevo." (Lapassade, 1980:98.) Entendiendo que la burocracia es la institución de la separación: "la burocracia no es la división técnica del trabajo sino la división social del trabajo entre el Estado y la sociedad civil" (Lourau, 1975: 79). La separación más problemática en nuestra sociedad es la separación entre dirigentes y dirigidos, debido a que "la separación entre quienes dirigen y quienes ejecutan no es un estado natural ni mucho menos, sino una institución que permite mantener la disimetría de las relaciones de producción". (Lourau, 1975: 93.)

Por último, hay que considerar que el análisis institucional concibe a la sociedad como un agregado más o menos estable de sociedades—categorías y clases sociales— que viven a la vez en complementariedad y lucha permanente. El sistema institucional en un modo de producción determinado equivale a lo que algunos marxistas denominan "aparato de Estado". No obstante, la teoría de la transversalidad institucional conduce a reevaluar la oposición entre infraestructura y superestructura; por una parte, se trata de mostrar que las relaciones de producción se hallan instituidas y que, por consiguiente, la institución no es sólo "superestructura" y, por otra, se entiende por "instituciones económicas" la estructura de las relaciones de producción y la organización de la producción. (Cfr. Lapassade, 1980.)

Hasta aquí podemos concluir que el análisis institucional privilegiará en sus investigaciones, sobre todo a las relaciones de fuerza socio-económicas y la lógica de dominación que atraviesa y estructura a los grupos y a las organizaciones.

En la base de toda sociología y a través del conocimiento de la historia, encontramos el modo de producción y reproducción de la vida social; de ahí la importancia de entender a la institución como "la forma que adopta la reproducción y la producción de las relaciones sociales en un modo de producción dado". (Lourau y Lapassade, 1975: 198.) Ésta es la alternativa teórica que nos plantea el análisis institucional. En la práctica, vemos que la mayoría de las intervenciones llevadas a cabo en términos de análisis institucional despiertan profundos deseos de cambio social y hacen aparecer rápidamente en los grupos una organización autónoma de proyectos colectivos.

Bibliografía

- Lapassade, George: (1977), “Historia del movimiento institucionalista”, en G. Lapassade *et al.*, *El análisis institucional*, Madrid, Campo Abierto.
- Lapassade, George: (1980), *Socioanálisis y potencial humano*, Barcelona, Gedisa.
- Lourau, René: (1972), *Les analyseurs de l'église*, París, Antropos.
- Lourau, René: (1974), *L'analiseur Lip*, París, Union Générale d'éditions.
- Lourau, René: (1975), *El análisis institucional*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Lourau, René: (1977), “Referencias teóricas del análisis institucional” en G. Lapassade *et al.*, *El análisis institucional*, Madrid, Campo Abierto.
- Lourau, R. y G. Lapassade: (1975), *Claves de la Sociología*, Barcelona, Laia.
- Mühlmann, W.: (1968), *Messianismes révolutionnaires de Tiers Monde*, [trad. al francés], París, Gallimard.